

# REGLAS DE CLASIFICACIÓN A LA FINAL CARIBEÑA 2017 (CONCURSO REGIONAL) PARA PAÍSES QUE COMPITEN EN LA SEDE CUBANA

## 0- ESTAS REGLAS APLICAN A LOS SIGUIENTES PAÍSES:

- Cuba
- Trinidad y Tobago

## 1- SOBRE LA MANERA DE REPARTIR LOS CUPOS A CADA PAÍS

Los cupos a la Sede Cubana de la Final Caribeña serán repartidos proporcionalmente entre los países pertinentes que hayan realizado concurso nacional, exceptuando 3 de ellos, que serán reservados para países que no hayan celebrado Nacional. Los 3 cupos no repartidos quedarán reservados para países que no realizaron concurso nacional y deberán ser ocupados a más tardar el día antes de los Concursos Nacionales Caribeños. Los cupos reservados no ocupados serán repartidos entre todos los países que hayan realizado concurso nacional.

El **Valor por Participación (V)** es la unidad utilizada para determinar la cantidad de cupos a asignar a un país. Queda determinada por la fórmula:

$$V = \text{MIN}(3 \times I, E)$$

Donde:

I: cantidad de universidades de ese país que en el año en curso hayan participado en cualquier nivel de competición hasta el momento (Concursos Locales Caribeños y Concursos Nacionales Caribeños).

E: cantidad de equipos de ese país que en el año en curso hayan participado en cualquier nivel de competición hasta el momento (Concursos Locales Caribeñas y Concursos Nacionales Caribeños).

La **Cantidad de Cupos (C)** a asignar a un país quedará determinada por la fórmula proporcional:

$$C_i = \frac{V_i}{\sum_{j=1}^n V_j}$$

Donde:

C<sub>i</sub>: Cupos a la Final Caribeña a asignar al país

V<sub>i</sub>: valor por participación del país

$\sum_{j=1}^n V_j$ : suma de los valores por participación de todos los países que realizaron concurso nacional y participarán en la Sede Cubana de la Final Caribeña (ver **Sección 0**)

A modo de ejemplo:

Supongamos que 30 es el total de cupos que brindará la Sede Cubana de la Final Caribeña y que los países con concursos nacionales son Cuba (151 equipos de 27 instituciones) y Trinidad y Tobago (5 equipos de 3 instituciones); dado que ninguno de los 3 cupos de reserva fueron finalmente ocupados por equipos de países que no realizaron concurso nacional, entonces serían 30 los cupos a repartir entre esos dos países que sí realizaron Nacional.

A Cuba corresponden 7 cupos, 6 a Jamaica y 2 a Trinidad y Tobago. La distribución de cupos sería determinada del siguiente modo:

- Entre los concursos locales y nacionales, por Cuba (CUB) participaron 151 equipos de 27 instituciones que le proporcionaron un Valor por Participación (V) de 81. Por su parte el V de Trinidad y Tobago (TTO) es de 5, ya que tuvo 5 equipos de 3 instituciones.
- De lo anterior resulta que  $C_{CUB} = 30 * 81 / 86 = 28.26 \sim 28$  y  $C_{TTO} = 30 * 5 / 86 = 1.74 \sim 2$ , puesto que siempre se redondea al entero más cercano.

## **2- SOBRE LA MANERA DE ASIGNAR LOS CUPOS INICIALES QUE CORRESPONDEN A CUBA**

- Para optar por la clasificación a la Sede Cubana del Concurso Regional, un equipo debe resolver al menos un problema en la Final Cubana (concurso nacional).
- Siendo C la cantidad de cupos asignados a Cuba:
  - entregar un cupo al equipo mejor ubicado en el ranking del Nacional que represente a una de las instituciones de Ciencias Pedagógicas (ver en **Anexo 1** el listado de instituciones que se consideran en este caso).
  - entregar un cupo al equipo mejor ubicado en el ranking del Nacional que represente a una de las instituciones militares (ver en **Anexo 2** el listado de instituciones que se consideran en este caso).
  - repartir C-4 cupos según el ranking del Concurso Nacional Cubano y el tope de 3 equipos por institución. El tope será de 4 equipos para la institución cubana sede del Concurso Regional.
  - El penúltimo cupo es para el equipo mejor ubicado en el ranking del Nacional que, sin importar el tope por institución, aún no había clasificado por la regla anterior.
  - El último cupo es para el equipo mejor ubicado en el ranking del Nacional que sea de una institución no representada por las reglas anteriores. Si este cupo fuera desierto, entonces se entregará según la regla anterior.
- Los cupos desiertos o no utilizados por Cuba se repartirán entre equipos de los restantes países, según el ranking compendiado de sus concursos nacionales y sin importar el tope de equipos por institución.

## **3- SOBRE LA MANERA DE ASIGNAR LOS CUPOS INICIALES QUE CORRESPONDEN A TRINIDAD Y TOBAGO**

- Para optar por la clasificación a la Sede Cubana del Concurso Regional, un equipo debe resolver al menos un problema en la Final Trinitense (concurso nacional).
- Repartir los cupos asignados a Islas Vírgenes de Estados Unidos según el ranking del Concurso Nacional Trinitense y el tope de 1 equipo por institución. Aumentar en uno el tope de equipos por institución mientras queden cupos por repartir y equipos con al menos un problema resuelto en el concurso nacional.
- Los cupos desiertos o no utilizados por Trinidad y Tobago se repartirán entre equipos de los restantes países, según el ranking compendiado de sus nacionales y sin importar el tope de equipos por institución.

## **Anexo 1. Listado de instituciones de Ciencias Pedagógicas.**

- Universidad de Pinar del Río - Ciencias Pedagógicas (UPR-CP)
- Universidad de la Isla de la Juventud - Ciencias Pedagógicas (UIJ-CP)
- Universidad de Artemisa - Ciencias Pedagógicas (UA-CP)
- Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" (UCP-EJV)
- Universidad de Ciencias Pedagógicas "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar" (UCP-HAPZ)
- Universidad de Matanzas - Ciencias Pedagógicas (UM-CP)
- Universidad de Cienfuegos - Ciencias Pedagógicas (UCF-CP)
- Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas - Ciencias Pedagógicas (UCLV-CP)
- Universidad de Sancti Spíritus - Ciencias Pedagógicas (UNISS-CP)
- Universidad de Ciego de Ávila - Ciencias Pedagógicas (UNICA-CP)
- Universidad de Camagüey - Ciencias Pedagógicas (UC-CP)
- Universidad de Las Tunas - Ciencias Pedagógicas (ULT-CP)
- Universidad de Granma - Ciencias Pedagógicas (UDG-CP)
- Universidad de Oriente - Ciencias Pedagógicas (UO-CP)
- Universidad de Holguín - Ciencias Pedagógicas (UHO-CP)
- Universidad de Guantánamo - Ciencias Pedagógicas (UG-CP)

## **Anexo 2. Listado de instituciones militares.**

- Instituto Superior del MININT (ISMI)
- Instituto Técnico Militar (ITM)